



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Ibagué, 29 NOV 2017

1053

CIRCULAR 000495

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, MUNICIPIO DE IBAGUE

DE: JAVIER ENRIQUE GUZMAN PITA  
Secretario de Educación de Ibagué (E)

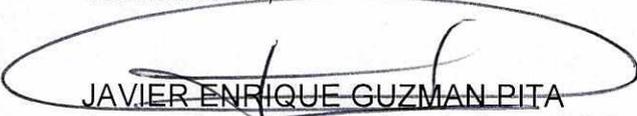
ASUNTO: AUTOEVALUACION ESTANDERES MINIMOS SG-SST

Con base en lo relacionado en el asunto, comedidamente solicitamos con carácter urgente, la presentación de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos (Resolución 1111 de 2017 Ministerio de Trabajo) de la respectiva Institución Educativa (incluidas las sedes).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el 28 de julio de 2017, se les citó y capacitó al respecto; igualmente se le fijó fecha límite para la entrega de dicha información, en medio magnética, el día 30 de agosto de 2017.

Así mismo solicitamos se envíe dicho documento con todos los ítems debidamente diligenciados, y el respectivo plan de acción con fechas programadas de las actividades a realizarse, a más tardar el 7 de diciembre de 2017.

Cordialmente,

  
JAVIER ENRIQUE GUZMAN PITA  
Secretario de Educación de Ibagué (E)

Revisó: Diana Mireya Cuellar Sánchez, Directora Administrativa y Financiera 

Proyecto: Claudia Rita Ruiz Alvis, Profesional Universitario, SG-SST (28/11/2017) 

por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón

Carrera 2 No. 17 - 20

e-mail: [educación@alcaldiaideibague.gov.co](mailto:educación@alcaldiaideibague.gov.co)